

EN QUÉ HEMOS TRABAJADO, EN QUÉ ESTAMOS TRABAJANDO Y EN QUÉ QUEREMOS TRABAJAR

DESPIDOS Y EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS

Estos últimos cuatro años hemos tenido que vivir de todo en esta empresa, en lo relativo a los despidos. Eliminados los despidos forzados del ERE con el acuerdo de diciembre de 2014, Abanca empezó una especie de limpieza entre su personal, mediante una figura muy usada en el mundo de la banca, que es el **despido por bajo rendimiento**.

Nuestra organización promovió movilizaciones en Coruña, y tras un par de concentraciones, conseguimos que se parara la sangría que estaba afectando a una parte de la plantilla.

Esto dio lugar a salidas de compañeros y compañeras en las condiciones del ERE, y el reconocimiento por parte de la Empresa de la improcedencia de los mismos.

En todos los casos, hemos acompañado a las personas afectadas en un tránsito complicado, que algunos disculparon con un lacónico “eso se resuelve en los juzgados”. La persona que les hizo caso perdió tiempo y dinero. El resultado final fue peor que la oferta inicial y tras transcurrir dos años. Y con la consiguiente liquidación al abogado.

Son malos tiempos para el empleo, y casi todas las personas de más de 50 años se preguntan cuándo se podrán marchar y con cuánto dinero. Si la lógica se impone, habrá que replantearse la situación de este grupo de plantilla, con la posible incorporación de Banco Caixa Geral. Cualquier nueva integración de plantilla no puede suponer un drama de despidos por bajo rendimiento para equilibrar las cifras.

Han sido también años de un gran número de expedientes disciplinarios. Es duro el trabajo que tenemos que desarrollar en estas situaciones, pero gratificante cuando tenemos éxito en la defensa de la persona.

Reiterar una vez más, que cuando se tiene un problema, no se debe esperar a que el mismo no tenga solución. Las delegadas y los delegados de UGT están ahí para acompañaros en las distintas entrevistas que os plantean desde la superioridad y para intentar encontrar soluciones que eviten expedientes.

Creemos que es necesario acometer cada uno de estos problemas, y creemos que puede haber soluciones para que todas y todos los que queremos trabajar en esta empresa podamos seguir haciéndolo muchos años.

Seguiremos trabajando.

¡JUNTAS Y JUNTOS PODEMOS!

Para cualquier consulta adicional:

Contactar con nuestros delegados y nuestras delegadas personalmente o en los teléfonos que tenéis disponibles en: <http://www.ugtabanca.es/index.php/quienes-somos/delegados>

Por fin elecciones

MÁS PARTICIPACIÓN – MÁS CERCANÍA – MÁS EFICACIA

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Enviar un correo a ugtabanca@fesmcugt.org indicando vuestro nombre y apellidos y teléfono de contacto.

O llamar a los teléfonos que figuran a continuación.

Teléfonos: 696.904.647 - 656.310.282 - 629.222.152 - 667.436.017 - 655.618.040 - 605.588.810